



EL VATICANO Y EL ESTALLIDO DE LA GUERRA CIVIL: EL CARDENAL GOMÁ REPARÓ EL FRACASO DIPLOMÁTICO DEL MARQUÉS DE MAGAZ

Antonio Marquina¹
Director de UNISCI

Resumen:

La posición de la Santa Sede ante el conflicto español que se desencadena tras el golpe de estado fallido del 17 de julio de 1936 fue de gran cautela, cautela que no fue entendida por los refugiados católicos en Roma que habían huido de la tremenda persecución religiosa desatada en la zona republicana, ni por la diplomacia del bando nacional que desplazó a Roma al Marqués de Magaz, y consiguió desplazar al Embajador de la República Luis Zulueta. El pésimo hacer diplomático del Marqués de Magaz, unido a la actuación expeditiva del gobierno nacional contra el obispo de Vitoria y el fusilamiento sumario por el bando nacional de varios sacerdotes que apoyaban al Partido Nacionalista Vasco hizo que en la Santa Sede se empezase a considerar a los dos bandos de forma bastante similar. En esta situación, el viaje a Roma en diciembre de 1936 del Cardenal Isidro Gomá consiguió enderezar la situación en un sentido algo más favorable para el bando nacional.

Palabras clave: Guerra Civil Española, Vaticano, Iglesia Católica, diplomacia.

Title in English: “*The Vatican and the Outbreak of the Civil War: Cardinal Gomá Repaired the Marquis of Magaz’s Diplomatic Failure*”

Abstract:

The position of the Holy See with regard to the conflict in Spain after the failed coup d’état of 17 July 1936 was very cautious, which was not understood neither by the Catholic refugees in Rome who had fled the tremendous religious persecution in the Republican zone, nor by the Nationalist diplomacy which sent the Marquis of Magaz to Rome and managed to override the ambassador of the Republic, Luis Zulueta. The unskilled diplomatic activities of the Marquis of Magaz, as well as the harsh action taken by the Nationalist government against the bishop of Vitoria and the execution by Nationalist troops of several priests who supported the Basque Nationalist Party, caused the Holy See to start considering both sides in a rather similar way. Cardinal Isidro Gomá’s trip in December 1936 managed to take the situation to a more favourable course for the Nationalist side.

Keywords: Spanish Civil War, Vatican, Catholic Church, Diplomacy.

Copyright © UNISCI, 2006.

Las opiniones expresadas en estos artículos son propias de sus autores, y no reflejan necesariamente la opinión de UNISCI. *The views expressed in these articles are those of the authors, and do not necessarily reflect the views of UNISCI.*

¹ Antonio Marquina Barrio es Catedrático de Seguridad y Cooperación en las Relaciones Internacionales en la Universidad Complutense de Madrid, y Director de UNISCI.

Dirección: Departamento de Estudios Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UCM, Campus de Somosaguas, 28223 Madrid, España. *E-mail:* marioant@cps.ucm.es.

Nota del autor: Este artículo apareció en febrero de 1978 en la revista *Historia 16*. Se mantiene prácticamente inalterado.



Introducción

La actitud del Vaticano en los comienzos de la rebelión militar fue bastante reservada y discreta. El Papa Pío XI al estallar el conflicto estaba terriblemente airado contra el alzamiento, sin embargo, poco a poco fue modificando su criterio, haciéndose menos favorable al Gobierno de la República.

Pío XI, un Papa bastante irreductible y personalísimo, era un hombre amigo de la información. En el caso español fue leyendo los diversos informes que le fueron llegando de modo oficial de los Prelados españoles —el Cardenal Gomá, por ejemplo, envió a partir del mes de agosto tres amplios informes y varios despachos— y otra serie de informes oficiales y oficiosos por otros conductos.

El peso de la información confiada al alzamiento en los primeros momentos fue decisivamente desfavorable a los sublevados y/o más bien el peso de las influencias. La clave estuvo, según señalan diversos informes accesibles y algunas confidencias, en Monseñor Pizzardo, Arzobispo de Nicea, Secretario para los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, Consultor de la Suprema Congregación del Santo Oficio, Consultor de la Sagrada Congregación Consistorial, Consultor de la Sagrada Congregación de Religiosos, Miembro de la Comisión Pontificia para Rusia y Presidente de la Asamblea General de Acción Católica, hombre de gran poder y de completa confianza en las alturas vaticanas. Personalidades con acceso directo a la Secretaría de Estado y al mismo Papa dirían de él que era el “dueño de todo”, que era un hombre que “no podía llenar tanto cargo como el que le ocupaba”. Monseñor Pizzardo veía fracasada en España su política populista durante la Segunda República y trataba de salvar lo salvable. En esta línea había trabajado decisivamente el Nuncio en España Mons. Tedeschini, salido precipitadamente de España en junio de 1936, debido a un ultimátum dado en la Secretaría de Estado por Pedro Sainz Rodríguez. El grupo de Renovación Española al que pertenecía Pedro Sainz Rodríguez buscaba esta ocasión desde hacía años por “la política antimonárquica” del Nuncio, el “romanismo” del “tinglado CEDA, Acción Católica, Debate” —de ahí la frase “católicos sí, vaticanistas no”— y la ausencia de apoyo a su política golpista. Tras un error diplomático de Monseñor Tedeschini bastante grave contra persona de Pedro Sainz Rodríguez, éste amenazó con sacar a la luz pública una serie de cuestiones y actividades del Nuncio español y logró hacerle saltar².

Pero siguiendo con el tema que nos importa, el agente más importante de esta primera actitud preventiva de Pío XI fue Monseñor Pizzardo. Esta actitud fue empeorando después y haciéndose menos favorable al Gobierno de la República, en primer término por la duración del movimiento insurreccional y las reiteradas noticias sobre los incendios de iglesias, muertes de sacerdotes y religiosos y destrucción de objetos de culto que fueron llegando al Vaticano y que se difundían por los periódicos de Roma.

En segundo lugar fueron arribando a Roma, además de numerosos monárquicos y falangistas, muchos clérigos y miembros de diferentes Congregaciones procedentes de España, de donde hablan logrado salir, y que acudían a la Santa Sede con relatos y manifestaciones que no podían sino impresionar profundamente. Además no se puede olvidar la actitud de Italia, el tono de su prensa y el ambiente general que se respiraba en este país

² Pedro Sainz Rodríguez era el informador oficial del grupo de Renovación Española sobre la situación política y religiosa en España durante la Segunda República e iba y venía de Roma cada mes o mes y medio y se entrevistaba con Alfonso XIII, el Cardenal Secretario de Estado y otras personalidades políticas y religiosas romanas. Sainz Rodríguez, P. (1978): *Testimonio y Recuerdos*, Barcelona, Planeta, pp. 182-189.



afectando inevitablemente el Vaticano donde la creciente influencia italiana era uno de los problemas más hondos que en esta época se le planteaban al Pontificado. Finalmente, la participación de elementos comunistas en el Frente Popular y en las Milicias republicanas impresionó extraordinariamente al Vaticano, donde el temor al comunismo había llegado a ser una preocupación dominante³. Esta preocupación estaba muy arraigada no sólo en Pío XI, sino en uno de los personajes más influyentes con hilo directo y diario con el Papa y la Secretaría de Estado, el Prepósito General de la Compañía de Jesús, P. Ledochowski, de nacionalidad polaca, dato que puede reforzar la comprensión de su toma de posición. El P. Ledochowski estuvo desde el primer momento a favor de los insurgentes, calificando duramente la toma de posición de Monseñor Pizzardo, el “infelice Pizzardo”.

Por todo ello cundió en el Vaticano la idea de que en los actos de violencia cometidos en España contra personas o edificios religiosos no se trataba ya sólo de una nueva explosión del antiguo anticlericalismo o de una reacción popular contra manejos políticos o actitudes facciosas del español, sino que respondían a un plan preconcebido, inspirado por los “in Dios” de Rusia, que tenía por finalidad la supresión absoluta del culto mediante la violencia.

Posteriormente las noticias de represalias realizadas por los blancos, el planteamiento y resolución del caso del Obispo de Vitoria, el fusilamiento bastante expeditivo de sacerdotes vascos de Guipúzcoa (unos 16) y el pésimo hacer diplomático del Marqués de Magaz en Roma hicieron que en el Vaticano se pensase que los dos bandos contendientes eran iguales.

Con esta situación tan deteriorada en contra del bando insurgente se encuentra el Cardenal Gomá en su visita a Roma a partir del 10 de diciembre de 1936, Y logra de alguna forma inclinar la balanza de nuevo hacia el bando nacional. Veámoslo con detalle.

1. El exterminio de lo religioso católico

L'Osservatore Romano dio cuenta de la sublevación militar el día 19 de julio en su página sexta con el siguiente título: “Estalla una revuelta militar en Marruecos”. A partir del número del día 20-21 de julio las noticias se incrementaron. Será en el número del día 23 cuando en las informaciones estampadas procedentes de agencias y corresponsales de prensa de otros periódicos, sobre todo franceses, aparecerán las matizaciones, por una parte están las fuerzas de los insurgentes y por otra las de la República en las que sobresalen los comunistas con su “salvaje devastación”. Este subrayado dentro de las fuerzas de la República tiene como *background* las noticias aparecidas en el *Osservatore* desde las elecciones de febrero de 1936. Los excesos se achacaban al comunismo en general, sin matizaciones. Así, recogiendo un comunicado del Corresponsal en Perpignan del *Petit Parisien* se señalaba que “la Generalidad de Cataluña superada por los acontecimientos había transmitido el poder a la Comisión Ejecutiva del Partido Comunista”. Y más adelante, “dondequiera que se han hecho con el poder los comunistas, se han lanzado a espantosas actividades, destruyendo y devastando todo y muy frecuentemente sacrificando bárbaramente vidas humanas. Iglesias y conventos han sido particularmente tomados como blanco. Así ha sucedido especialmente en Barcelona y Gerona. En esta última ciudad la ferocidad comunista ha llegado al grado de suscitar una inmediata y violentísima reacción de las masas que por un cierto tiempo se han adueñado de la ciudad. Sea lo que fuere, es cierto que los comunistas tratan de agravar por doquier la

³ Véanse los informes del Embajador ante la Santa Sede. Luis Zulueta, después de su toma de posesión en 1936, consultados en su día en el archivo de la embajada de España ante la Santa Sede.



situación para pillar la mano a los elementos menos excitados y violentos”. La distinción entre anarquistas y comunistas es inexistente en este periodo oficioso. Esto se ve con más claridad si cabe cuando más adelante se afirma: “En la lucha entre el gobierno y los insurgentes se ha desencadenado el comunismo. Se distingue su bárbara irrupción por una señal característica, estampada en el fuego de las iglesias y los conventos”. Tras señalar que la Iglesia estaba excluida del conflicto de los dos bandos en lucha, que ni la Acción Católica ni las organizaciones políticas de los católicos estaban comprometidas como lo demostraban autorizadas declaraciones y hechos incontrovertibles⁴, o mejor, tomando pie de estas afirmaciones se pasaba a exponer lo que después sería uno de los puntos fundamentales del famoso discurso de Pío XII a los refugiados españoles el 14 de septiembre de 1936 y de la condena del comunismo en 1937: “A todos cuantos protestan por no comprender la intransigencia católica contra el comunismo transigente que llega hasta proclamar el respeto de las conciencias cristianas o de la libertad de su fe, se presenta una ocasión envidiable. Desautoricen estos horrores, los condenen, o digan que este perseguidor o incendiario no es el comunismo. Preguntaremos probablemente entonces qué cosa sea o por qué no cambia el nombre”⁵.

El periódico oficioso vaticano, tras esta primera toma de postura, siguió dando noticias de contenido contradictorio emanadas de cada uno de los bandos en lucha, dejando bien claro que la lucha continuaba y que no se vislumbraba un vencedor.

Con fecha 27-28 de julio comenzaron a aparecer noticias provenientes de testigos oculares. Los repatriados desde Barcelona por barcos italianos contaban episodios de “inaudita violencia contra el clero”. El día 30 de julio aparecieron ya fotos de iglesias quemadas en Barcelona.

La Secretaría de Estado dirigió entonces el 31 de julio una nota a la Embajada de España ante la Santa Sede protestando enérgicamente por las “reprobables violencias” que se estaban llevando a cabo contra personas y cosas sagradas y por la suspensión del culto decretada por el Gobierno de la República.

El Embajador Luis Zulueta respondió once días después, una vez realizadas las consultas pertinentes con Madrid, deplorando profundamente los hechos, afirmando que las autoridades españolas, incluso las de Cataluña, habían intervenido en muchos casos para evitar crueles excesos, protegiendo la vida de sacerdotes y religiosos y que la suspensión temporal del culto era sólo una medida preventiva transitoria encaminada precisamente a evitar posibles desmanes.

A su vez arremetía con estas acusaciones contra el clero: que las víctimas se debían en gran medida a la actitud adoptada por una considerable parte del clero de España. Algunos habían tomado las armas en las filas facciosas. como pudo comprobarse en la recogida de muertos y heridos después de los combates, otros sacerdotes se hicieron fuertes en sus respectivas iglesias, siendo luego éstas atacadas⁶; que muchos clérigos y religiosos habían

⁴ Lo de autorizadas declaraciones parece puede ponerse en relación con otra noticia aparecida en este mismo periódico el mismo día 23 de julio. El General Mola había declarado que el movimiento de insurrección tenía un carácter puramente nacional. que estaba dirigido por los generales con el apoyo del pueblo para liberar a España del socialismo, la masonería y todas las demás internacionales. Véase también el manifiesto de Franco en Canarias, republicano y no religioso.

⁵ *L'Osservatore Romano*, 23 de julio de 1936.

⁶ Por mucho que he tratado de indagar sobre el caso o casos concretos que diesen lugar a la fortificación de Iglesias en los primeros momentos, no los he encontrado hasta ahora; la denuncia de toma de armas por el clero es mas explicable si se tiene en cuenta que por ejemplo en Navarra, en algunos pueblos, los hombres en edad de



prestado su apoyo a la rebeldía armada y que algunos Obispos estaban en relación con la Junta facciosa de Burgos, llegando los de Palma de Mallorca, Pamplona y Vitoria a amenazarles con penas espirituales según fue radiado el 7 de agosto por la estación emisora de Burgos⁷.

Estas acusaciones, no del todo exactas en algunos de sus extremos, fueron decididamente rebatidas por la Secretaría de Estado con fecha 21 de agosto —para entonces ya se había recibido el primer amplio informe del Cardenal Gomá, la primera relación confidencial del Cardenal Vidal i Barraquer e informaciones del Encargado de Negocios de la Santa Sede en Madrid entre otros— dando cuenta de la continua repetición de hechos, sobre los que se hacía una detallada y objetiva enumeración. No podía admitirse que “tales acciones fuesen casi como una reacción contra la actitud política del clero, ya que hablan sido expeditivamente liquidados óptimos religiosos dedicados a actividades asistenciales y caritativas, religiosos extranjeros, y se habían profanado tumbas y cadáveres “de modo inaudito”, sin moderación ninguna, antes bien “armando a elementos fanáticos e irresponsables y dejándolos libres e impunes en su manía destructora”. Terminaba la Nota solicitándose la toma de medidas para una represión pronta, enérgica y eficaz de los excesos “que no pueden no suscitar el estupor y la indignación del mundo civilizado”.

El Embajador Zulueta preparó otra Nota de respuesta negando el asesinato del Obispo de Sigüenza, que por desgracia había sido llevado a efecto, y haciendo hincapié en la cada día “más pública y patente participación de numerosos elementos del Episcopado y Clero de España en la rebelión armada contra el Gobierno legítimo de la República, confundiendo de esta suerte, con grave daño para el presente y no menor peligro para el futuro, la causa de la insurrección con la de la propia Iglesia”. Esta Nota no llegaría a cursarse por orden del Gobierno de Madrid. Poco más pudo hacer ya el Embajador Zulueta.

2. La ocupación del Palacio de España

La Junta de Defensa Nacional de Burgos había destacado como Agente Oficioso a la capital italiana al Marqués de Magaz, que había sido Embajador ante la Santa Sede en los años de la Dictadura, solicitando con fecha de 16 de agosto el placet para el restablecimiento de relaciones oficiosas y preparar las relaciones oficiales tan pronto como la situación se normalizase. Además de esta misión, el Marqués de Magaz llevaba otra: conseguir que el señor Zulueta abandonase, más o menos voluntariamente, la Embajada. Este propósito no pudo conseguirse de un modo directo. Una medida violenta como la llevada a cabo con los señores Aguirre de Cárcer y Aguinaga, de la Embajada de España ante el Gobierno italiano, fácil de repetirse con el señor Zulueta, pues para ello sobraban voluntarios, no mereció el asenso de la Santa Sede, ni del Gobierno italiano, quien conforme al Concordato firmado con la Santa Sede se veía obligado a la defensa de la extraterritorialidad de las misiones ante el Vaticano. El Almirante Magaz con cierta discreción expuso en la Secretaría de Estado la posibilidad de que se volviese a repetir aquella acción, aun en contra de su voluntad. El espanto fue mayúsculo y se le instó a hacer todo lo posible para evitarlo. Algo similar sucedió en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia, donde aseguraron que la presencia del señor

empuñar armas —en alguna familia el abuelo, el padre y varios hijos— con el párroco a la cabeza marcharon decididamente al frente.

⁷ La pastoral conjunta de los Obispos de Vitoria y Pamplona fue radiada el 6 de agosto de 1936. No contiene amenazas de penas espirituales.



Zulueta podía serles útil para conocer noticias de interés, descifrando los telegramas e interviniendo sus conversaciones telefónicas con el Gobierno de Madrid.

Si no fue posible arrojar violentamente de la Embajada al señor Zulueta se consiguió el mismo resultado aislándolo y haciéndole la vida imposible dentro de la Embajada.

Al comenzar el alzamiento, el Ministro Consejero, de la Mora y el Secretario de la Embajada, Estrada, dimitieron de sus cargos. El Canciller, Mori, de nacionalidad italiana, que residía en la Embajada desde la edad de ocho años, pues su padre era empleado de la Embajada, quiso hacer lo mismo, pero siguiendo los consejos de los diplomáticos anteriores permaneció en la Embajada para conocer los movimientos del Embajador Zulueta. Casi a diario se reunía con aquéllos y les suministraba información. Cuando llegó a Roma el Marqués de Magaz a mediados de agosto, empezó a entrevistarse con él dándole cuenta detallada de las gestiones de Zulueta, los telegramas que cifraba y los confidentes con que contaba el Embajador.

El ambiente se fue enrareciendo en el Palacio de España y el Embajador, desconfiando cada vez más, le daba menos entrada en el trabajo de cancillería; a pesar de esto, Mori, con gran habilidad para no ser descubierto, sustrajo las claves telegráficas de las que se servía el señor Zulueta para comunicarse con Madrid. Así pudo proponer al señor Zulueta que depositase las 50.000 liras que existían en la caja de la Embajada en un Banco, abriendo una cuenta corriente a nombre del Embajador. Llevose a efecto, pero en vez de abrirla a nombre del señor Zulueta, la abrió al “portador”. El 29 de septiembre hizo creer al Embajador que el Banco corresponsal del Tesoro no le pagaría al día siguiente sus emolumentos, por estar cerrada la Bolsa de Roma debido a la baja de la lira y no poder determinar el cambio sobre el franco suizo, moneda en la que Zulueta cobraba. Preocupado por estas noticias mandó al señor Mori que sacara de la cuenta 35.000 liras. Este se apresuró a entrevistarse con el Marqués de Magaz, quien le dio unas instrucciones que llevó a efecto de inmediato. El señor Mori se presentó en el Palacio de España y confesó al señor Zulueta que estaba a las órdenes del Marqués de Magaz, y que no le entregaba las 35.000 liras, añadiendo que se las había entregado al Marqués. Ante esta declaración ordenó el Embajador a Mori que abandonase de inmediato el Palacio de España, pero éste se negó, alegando que cumplía órdenes⁸.

El Embajador Zulueta llegó así a encontrarse desamparado, alejados de Roma sus mejores amigos y colaboradores por el Gobierno italiano, con el personal de la Embajada en contra, incluido el personal subalterno, sin claves para comunicarse con Madrid y sin poder disponer del dinero de la Obra Pía.

Si a esto se añade algún que otro “varapalo” en los pasillos vaticanos como el del Cardenal La Puma, Presidente de la Congregación de Religiosos, por la persecución religiosa tan primaria y horrenda que estaba teniendo lugar en la zona republicana, es explicable que el Embajador Zulueta decidiera abandonar su puesto y salir de Roma. Posteriormente se instalaría en París y seguiría escribiendo al Vaticano con papel en cuyo membrete se podía leer “Embajada de España ante la Santa Sede”.

La noche de la marcha del Embajador, día 30 de septiembre, el Marqués de Magaz tomó posesión del Palacio de España y al día siguiente izó la bandera bicolor en el balcón central.

⁸ Véase al respecto los informes del Marqués de Magaz a Sangroniz de 1 de octubre de 1936 y 27 de enero de 1937, disponibles en su día en el archivo de la Embajada de España ante la Santa Sede.



3. El posibilismo vaticano

Más arriba se ha indicado el cambio de Notas que había tenido lugar entre la Secretaría de Estado y el Embajador Zulueta desde finales de julio hasta mediados de agosto. Las protestas de la Secretaría de Estado por este medio tan diplomático no tenían el eco que era de esperar de cara a la opinión y los ambientes políticos al no hacerse públicas. La Santa Sede daba la impresión de reaccionar de una forma tibia ante “la barbarie” antirreligiosa y “bolchevique” que estaba teniendo lugar en España, la continuación de las violencias y la pobreza de razones del Gobierno de Madrid. Esta impresión estaba ya bastante difundida en la primera quincena de agosto, y el Embajador italiano ante la Santa Sede quiso indagar las razones de esta aparente tibieza. El día 14 de agosto se entrevistó con Mons. Tardini, inmediato del Sustituto de la Congregación de Asuntos Extraordinarios, expresándole su extrañeza por esta situación que se había creado ante la falta de reacción de la Santa Sede en el conflicto español.

Monseñor Tardini, en primer lugar, le manifestó que ya había aparecido en el *L'Osservatore Romano* un comunicado para aclarar cualquier duda sobre una posible falta de intransigencia en una materia sobre la que el Papa había hablado en varias ocasiones de un modo enérgico y decidido. El comunicado en cuestión había aparecido en el número del día 10-11 de agosto y decía lo siguiente:

De muchas partes se nos ha preguntado qué ha hecho la Santa Sede con relación a los sacrilegios y las profanaciones que actualmente se cometen en España contra personas y cosas sagradas, Debidamente informados, sabemos que la Santa Sede no ha dejado de hacer llegar al Gobierno de Madrid enérgicas protestas. Ni podía ser de otro modo (viene a continuación una larga serie de excesos cometidos, y añade). Aun queriendo admitir que el Gobierno de Madrid pueda acaso encontrarse en grave dificultad para reprimir tan lamentables excesos, cometidos por elementos que él mismo ha armado, no debe olvidarse sin embargo, que igualmente las repetidas e insistentes reclamaciones anteriores de la Santa Sede tampoco llegaron a obtener del Gobierno que interviniese eficazmente para impedir o castigar las violencias contra la Iglesia.

Si aún en la hora presente no se ha dado una satisfacción a las justas y debidas protestas de la Santa Sede, toda persona razonable espera que el Gobierno de Madrid intervenga para poner freno a tan dolorosos sucesos, o al menos deplora públicamente tan sacrílegos actos y separe de modo claro e indubitable su propia responsabilidad de la de los autores de los mismos.

Sobre la base de este comunicado argumentó Monseñor Tardini que se habían hecho protestas ante la Embajada española en Roma, ante el Gobierno de Madrid —incluso alguna en conjunción con otros miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid— pero sin ningún resultado, por lo que se había llegado a pensar en una ruptura de relaciones diplomáticas.

¿Por qué entonces no se dio este paso? He aquí la clave que va a explicar el modo de hacer vaticano durante toda la guerra civil: el *posibilismo*. Un posibilismo que en muchas ocasiones será de difícil interpretación. “La diplomacia prima sobre otras consideraciones”, ésta será una frase que desde diversas posiciones se escuchará durante toda la guerra civil.

Monseñor Tardini explicó que se esperaba que “el Encargado de Negocios de la Nunciatura pudiera llegar a obtener cualquier mitigación de los procedimientos antirreligiosos”. Esta explicación no convenció al Embajador italiano, quien afirmó que todo esto eran “vanas ilusiones” demostradas por la ineficacia de las protestas hasta entonces presentadas, por lo que su interlocutor recaló que desde un punto de vista político se



mantenía la duda de si el Gobierno de Madrid fuese ajeno a las “barbaridades” cometidas o fuese impotente para reprimir estas acciones criminales. El comunicado ponía bien en evidencia que la Santa Sede pedía una pública condena de los hechos por parte del Gobierno o un gesto claro e inequívoco que separase su responsabilidad de la de los autores de los desaguisados. Como tal respuesta no habla sido hecha efectiva. La Santa Sede, en frase de Monseñor Tardini, trataba de salvar lo salvable. La Santa Sede por tanto se mantenía al margen desde el principio, esperando que las aguas volviesen a su cauce y que el pueblo español en su conjunto permaneciese fiel a la Iglesia católica. En la Secretaría de Estado no se consideraba equiparable la España de 1936 con “la Rusia ortodoxa o la Alemania protestante en los periodos de guerras de religión”⁹.

La Santa Sede intensificó la propaganda¹⁰ y las funciones religiosas expiatorias y propiciatorias, pero ninguna pública protesta fue considerada útil o conveniente en aquellos momentos. Además se contaba con otro factor no menos importante: el hacer pasar más desapercibida la presencia del Encargado de Negocios de la Santa Sede en Madrid. Monseñor Sericano, en ausencia del nuncio. Este componente de la política vaticana no pudo mantenerse en juego durante mucho tiempo. La vida en Madrid se hizo imposible para Monseñor Sericano, quien tuvo que ser avisado por la Embajada francesa de que se iba a atentar contra su vida. La Santa Sede quizás pensase en que podría sostenerse hasta la ocupación de la capital por las tropas del General Franco, según las noticias que se recibían de la marcha de las operaciones, y continuar en sus funciones ahorrando con ellos a la Secretaría de Estado una pública declaración de reconocimiento a los sublevados con todas las ventajas que suponía un representante oficial cerca del Gobierno Nacional y ninguno de sus inconvenientes que suponía un reconocimiento público¹¹.

Sin embargo, la Santa Sede, ante la magnitud de la tragedia y los testimonios escalofriantes que se fueron recibiendo junto a las noticias de la marcha de las operaciones militares más favorables a los sublevados de lo previsto, tenía que dar algún paso más enérgico, más aún cuando Roma era un sitio a donde habían ido a parar muchos españoles escapados de la persecución, gracias en bastantes casos a la labor eficaz y humanitaria de la diplomacia italiana. La prensa italiana a finales de agosto comenzó a anunciar que tendría lugar una grandiosa reunión y manifestación de españoles y que serían recibidos por el Papa. El Cardenal Vidal i Barraquer expresaría al Cardenal Pacelli sus temores de que una clamorosa reunión de Obispos y sacerdotes en el Vaticano diese lugar a represalias en Cataluña. En su opinión no era conveniente una pública protesta. “...No se me oculta que una pública protesta alentaría a los buenos y tal vez movería más y más a prestar su apoyo moral y aun material a los católicos de todo el mundo, pero, si Dios, en sus elevados designios, permite el triunfo de los enemigos, no sería ello un mayor obstáculo para que los sacerdotes pudieran entrar de nuevo en España y trabajar por la conversión de nuestros paisanos...”¹². El discurso del Papa estaría en esta línea. El día 14, en Castelgandolfo, cerca de quinientos españoles entre Obispos, sacerdotes y seglares presididos por los Obispos de Cartagena, Tortosa, Vich y Seo de Urgel, eran recibidos por Pío XI. El discurso del Papa, tan vibrante y que merecería un análisis detallado sobre lo que dice y lo que calla, salió menos inflexible y áspero gracias a que el Preósito General de la Compañía de Jesús lo afinó.

⁹ Ministerio de Asuntos Exteriores Italiano (MAEI). B. 30 (Santa Sede), telespresso 2657/594.

¹⁰ Archivo Cardenal Gomá (ACG). Protocolo 4217/36. Véase también *L'Osservatore Romano* a partir del mes de agosto.

¹¹ Archivo de la Embajada de España ante la Santa Sede, informe al Marqués de Magaz, de 22 de diciembre de 1936.

¹² Archivo Cardenal Vidal i Barraquer, carta al Cardenal Pacelli de 2 de septiembre de 1936.



Contestando al Cardenal Vidal, el Cardenal Pacelli indicó las razones que había motivado el discurso del Papa: hacer llegar a los refugiados una palabra paternal de consuelo, agradecimiento a quienes les habían acogido, “deplorar la continua repetición de innumerables atrocidades que escandalizan a todo el mundo civilizado” y “condenar las funestas teorías comunistas que constituyen una tan grave amenaza para todo el mundo civilizado”¹³.

4. La guerra civil se hace en Roma

Las reacciones ante el discurso aparecido en *L'Osservatore Romano* del día 14-15 de septiembre ocupando toda la primera página fueron dispares. En los ambientes diplomáticos y gran parte de la colonia española se acogió con satisfacción “disipando la atmósfera de recelo y aun de tristeza que muchos españoles sentían ante la actitud de la Santa Sede” —aunque se siguiese ignorando diplomáticamente a la Junta de Defensa Nacional—, en otros refugiados la reacción fue de decepción ante las palabras introductorias del Cardenal Pacelli y al no ponerse el Papa más decididamente a favor de la causa de los alzados.

Para explicar esta división es necesario decir unas palabras sobre el ambiente creado entre los refugiados en Roma. Existía una guerra sorda entre los pertenecientes a la línea regionalista y los de línea españolista y tradicionalista. Las acusaciones, las críticas e incluso las delaciones eran continuas. La Santa Sede deseaba que saliese de Roma tanto español refugiado, por ello, el propio Monseñor Tardini pidió al Embajador italiano ante la Santa Sede que “se vigilase a las personas que venían con los religiosos españoles, porque podrían esconderse individuos sospechosos bajo el hábito sacerdotal, también porque en España —por antigua tradición— han existido religiosos poco disciplinados y grupos de personas cercanas a los mismos de tal fanatismo político que la Iglesia no había podido nunca sujetar (*tener bene in pugno*)”¹⁴. Ni qué decir tiene que esto se llevó a cabo de una forma escrupulosa tanto por la policía italiana como por los consulados españoles. En estos primeros meses fue el elemento catalán el que se movió con más ímpetu en Roma. Así por ejemplo, el Canónigo Llovera, que se decía Vicario General de Barcelona y que con este título recogía limosnas, llegó a decir en pública conferencia que “los lugares ocupados por los rojos son los de mayor intensidad de vida religiosa y que conviven bien con ellos”. Otro refugiado manifestaría: “¿Se salvó el Cardenal de Tarragona? Si cayera en mis manos lo quemaría vivo en plena Plaza de Cataluña”¹⁵. Ante este espectáculo alguien afirmaría posteriormente que “la guerra civil se hace en Roma y en España la internacional”¹⁶.

Será a partir de mediados de septiembre cuando las noticias y el mal hacer diplomático del Marqués de Magaz y la Junta de Defensa Nacional enturbiarán las relaciones entre el bando nacional y la Santa Sede.

La Junta de Defensa Nacional ante el encono de la lucha en el frente de Guipúzcoa donde luchaban dos de los bandos más representativos del catolicismo español, carlistas y nacionalistas vascos, y el hecho de la alianza del Partido Nacionalista Vasco con el Frente Popular, exigió que el Obispo de Vitoria se alejase de su Diócesis. Se le acusaba de haber amparado al movimiento nacionalista si no en el campo de batalla, “al menos con su excesiva

¹³ Archivo Cardenal Vidal i Barraquer, despacho 3469/36.

¹⁴ MAEI., B. 30 (Santa Sede), telespresso 2657/594.

¹⁵ Muntanyola, Ramón (1971): *Vidal i Barraquer*, Barcelona, p. 312.

¹⁶ ACG, Diario de su viaje a Roma en diciembre de 1936.



transigencia con los sacerdotes nacionalistas, principales culpables de este movimiento popular y con su acción positiva antes de entablarse la contienda”. Tras unas laboriosas negociaciones, la Santa Sede cedió, y con fecha 25 de septiembre indicó al Cardenal Gomá la conveniencia de que Mons. Múgica se alejase de su Diócesis¹⁷. Con este asunto la Santa Sede se puso sobre aviso con respecto al modo de hacer del bando nacional. Es posible que contribuyesen en esta cesión las noticias que llegaban de una próxima entrada de las tropas en Madrid.

A los pocos días, el 1 de octubre al tomar posesión del Palacio de España el Marqués de Magaz izó la bandera bicolor en el balcón central. El Agente Oficioso comunicó personalmente este hecho a Monseñor Pizzardo, que hacía las veces de Secretario de Estado al estar el Cardenal Pacelli en los Estados Unidos. Monseñor Pizzardo no puso en este momento ninguna objeción, pero horas más tarde alarmado por la publicidad dada al acto, pues daba la impresión de haber sido reconocida por el Vaticano la zona sublevada, llamó por teléfono al diplomático español de la Mora, encargándole que comunicara al Marqués de Magaz que se debía arriar la bandera, añadiendo que, en caso contrario, no sería en adelante recibido en el Vaticano.

El Agente Oficioso se negó en redondo a arriar la bandera y como única concesión prometió no izarla al día siguiente, con ello no se concedía nada, pues no se hace ondear la bandera más que en días señalados.

Monseñor Pizzardo cumplió su promesa y se negó a recibir al Agente Oficioso. Diez días después, con motivo de la fiesta del 12 de octubre, volvía a plantearse de nuevo el problema de la bandera. Con este motivo se cruzaron una serie de Notas entre la Secretaría de Estado y el Palacio de España¹⁸. Las Notas de la Embajada de España eran bastante terminantes. En una de ellas el Marqués de Magaz, bajo la inspiración de don Pedro Sainz Rodríguez, que a la sazón se encontraba en Roma gestionando la ayuda italiana, indicaba a la Secretaría de Estado que no estaba acostumbrado a arriar la bandera una vez izada —Magaz era marino con grado de Almirante—, pero que si lo que molestaba a la Santa Sede era que apareciese la enseña bicolor, monárquica, junto al escudo del Papa reinante —siempre están en el Palacio de España—, que estaba dispuesto a retirar el escudo del Papa mientras estuviese ondeando la bandera. El Papa Pío XI, al conocer esta Nota, montó en cólera, rompió las gafas, y dijo esta frase: “Estos españoles son todos iguales, los rojos y los blancos”.

¿Qué había pasado para que el Papa pronunciase estas palabras?

Habían llegado al Vaticano noticias de represalias en la zona nacional que posteriormente adquirirían mayor dimensión con la llegada de otras noticias sobre fusilamientos expeditivos de algunos sacerdotes vascos en Guipúzcoa. El Vaticano, muy molesto por la forma tan desenvuelta con que se le había planteado el caso del Obispo de Vitoria por la Junta Militar a la que acusaba de intromisión, vio en estos nuevos acontecimientos la manifestación de una arbitrariedad intolerable.

¹⁷ La obra de Mons. Anastasio Granadas sintetiza bastante fielmente la documentación del Archivo del Cardenal Gomá con respecto al caso de Mons. Múgica. Véase Granadas, Anastasio (1969): *El Cardenal Gomá*, Madrid, pp. 134 y ss.

¹⁸ Las notas del Marqués de Magaz llevan la fecha de 2, 6 y 10 de octubre. Las dos primeras fueron contestadas por Mons. Pizzardo el 7 de octubre. La del 10 de octubre fue contestada el mismo día.



Los sacerdotes y frailes nacionalistas vascos y catalanes residentes en Roma, populistas y antifascistas, airearon todo esto y en el estamento oficial vaticano se fue favoreciendo la idea de que eran iguales los dos bandos en lucha¹⁹.

5. El desahogo de Magaz

El bando nacional hubiera necesitado una diplomacia hábil en Roma para hacer frente a estos grupos de presión y estos lances a los que se agarraba la diplomacia vaticana para inhibirse en el conflicto. No fue así, el Marqués de Magaz, durante toda la ausencia del Cardenal Pacelli, actuó “*come un pazzo*” enviando 13 Notas a Mons. Pizzardo. Irritado por no recibir contestación, las Notas se sucedían en un tono bastante vehemente, exigiendo el reconocimiento y el envío a la zona nacional de un Agente Oficioso, así como deplorando “el desvío de la Santa Sede” al no fijar su posición en el conflicto. Una vez vuelto a Roma el Secretario de Estado, recibió con fecha 19 de noviembre una carta que era más el desahogo de un luchador frustrado que una comunicación diplomática. Veamos algunas de las frases del Agente Oficioso:

El Vaticano, ofuscado, sin duda, por las tendencias socialdemócratas y separatistas de sus periódicos oficiosos y más afines en Roma y en España, y por informes de allí recibidos de personas inficcionadas por esas tendencias, desconocía en absoluto el pensamiento y el espíritu del movimiento capitaneado por el General Franco...

...Aunque constantemente me he esforzado por romper la frialdad —no me atrevo a decir hostilidad— que he observado respecto al Gobierno del General Franco...

...l’Osservatore continúa cultivando con verdadero amor las fantásticas noticias del que aún llama Gobierno de Madrid...

...He solicitado una audiencia de Su Santidad, favor que raramente se niega a ningún cristiano..., y aún espero, mejor dicho, no espero ya que tal honor me sea concedido...

...En estas condiciones no encontrará V. E. R. extraño que yo me considere totalmente fracasado... No extrañará tampoco V. E. R. que muy respetuosamente le pregunte si no sería mucho más práctico y útil que yo propusiese a mi Gobierno la supresión de este cargo. En la vida corriente, cuando dos personas no se entienden y tienen especial interés en no reñir, puede ser buena política la de cortar sus relaciones por algún tiempo. Tal vez esta pedestre regla de conducta pudiera en este caso elevarse a medida diplomática.

Lo que es indudable es que si las cosas siguen como hasta ahora se ahondarán cada vez más las distancias y será difícil reanudar relaciones en buenos términos.

Dos días después, era recibido por el Cardenal Pacelli, que se mostró sumamente disgustado por el tono de la carta que consideraba inaceptable. El Secretario de Estado insistió en lo delicado e injusto de las pretensiones nacionales respecto de algunos preladados (no sólo lo de Vitoria sino también la oposición a que se consagrara como Obispo al doctor Pildain que habla sido diputado vasco de la CEDA) y señaló la gran simpatía que sentía la Santa Sede por el movimiento antimarxista en España, simpatía que el Santo Padre había manifestado de un modo público en su discurso de Castelgandolfo. Tras conversar sobre otros asuntos

¹⁹ El Cardenal Segura, en su conversación con el Cardenal Gomá el 12 de diciembre de 1936, incidirá de lleno en este tema, excusándose de no poder ser más explícito por obligarle el sigilo.



manifestó el Cardenal que el reconocimiento del General Franco y de su Gobierno no resultaba político después del reconocimiento de Alemania e Italia (lo habían hecho público el 18 de noviembre)²⁰.

La Secretaría de Estado, que había estado hasta entonces un tanto dividida en cuanto a la necesidad de reconocimiento, tras este hecho había llegado a una cierta unanimidad. En la pugna entre dictaduras —Alemania e Italia— y democracias —Inglaterra y Francia— la Santa Sede no quería inclinar la balanza en aquellos momentos, y con mayor motivo tras el viaje y contactos del Cardenal Pacelli en los Estados Unidos.

Dos días después de esta entrevista era recibido el Agente Oficioso por el Papa Pío XI. La audiencia duró hora y cuarto.

El Papa se encontraba en una situación poco favorable. Su estado de salud no era bueno y sus nervios estaban muy excitados, como lo demostraba el inquieto e incesante movimiento de su mano izquierda dueña de una pequeña caja esmaltada. Además, el día anterior había recibido al Obispo de Vitoria, quien había dado explicaciones de un voluminoso alegato enviado días atrás en el que se defendía de los cargos que se le imputaban y mostraba los excesos de las fuerzas del General Franco que habían culminado en el injusto fusilamiento de varios sacerdotes.

El Papa comenzó su monólogo expresando su opinión de que no era seguro el triunfo del General Franco por el mucho dinero con que contaban sus contendientes y el auxilio que recibían de otras naciones. La revolución española estimaba que revestía unos caracteres de ferocidad no registrados jamás en la historia de todas las revoluciones del mundo, dando a entender que ello era debido a la psicología española. Los hechos vandálicos y las crueldades de todo género debían atribuirse, principalmente, a los comunistas, pero también habían incurrido en ellas los que les combatían, citando de modo especial el fusilamiento de sacerdotes en el frente vasco. Aparte de esto, la conducta y deseos del Gobierno Nacional para con algunos prelados había sido completamente injusta, afirmando que sus informaciones a este respecto eran amplísimas, completas e incontrovertibles.

Ante tales afirmaciones en una de las largas pausas del Papa, debido al asma que padecía, el Marqués de Magaz se atrevió a manifestar su profundo desconsuelo ante la impresión de poca simpatía para el Gobierno Nacional que se deducía de estas palabras. Bastó esta observación para que Pío XI montase en cólera y con voz airada le reprochase esta observación y las cartas que se había atrevido a escribir al Secretario de Estado. “Nunca”, decía, “lo hubiera esperado del Marqués de Magaz. ¿Es posible que se atreva a hablar de poca simpatía cuando en diversas ocasiones y públicamente hemos condenado el comunismo y otorgado nuestra benevolencia a los que le combaten?” Por un momento el Agente Oficioso español creyó que el Papa se ahogaba y corría peligro de fallecer. Repuesto ya de este accidente la entrevista prosiguió con mayor sosiego. Habló de su campaña contra el comunismo y de sus propósitos de hacer un llamamiento al mundo católico para restaurar o reconstruir las iglesias españolas destruidas. El resultado de esta audiencia fue poco esperanzador para el diplomático español²¹.

²⁰ Archivo de la Embajada de España ante la Santa Sede, informe del Marqués de Magaz de 1 de diciembre de 1936.

²¹ Archivo de la Embajada de España ante la Santa Sede, informe del Marqués de Magaz de 1 de diciembre de 1936; diario del Cardenal Goma antes citado; informes orales de monárquicos residentes en Roma en esta época.



Posteriormente a estas entrevistas se recibió en el Vaticano el informe en el que, con fecha 8 de noviembre, el Cardenal Gomá daba cuenta de un modo detallado con nombres y apellidos, de lo sucedido con los sacerdotes vascos fusilados. Comenzaba señalando la tremenda animadversión del elemento militar nacional contra el partido nacionalista que por su alianza con los rojos había obligado a los nacionales a prolongar la lucha y el derramamiento de sangre, indicaba que esta animadversión se había “traducido en ansias de represalia cuando los ejércitos nacionales han conquistado parte del territorio donde predomina el nacionalismo”.

En esta labor de represión se distinguió un juez militar, el comandante Llamas, quien llegó a decir al Presidente de la Junta de Acción Católica de San Sebastián enviado por el Cardenal Gomá: “Sacerdote que llegue y sea nacionalista, lo despacho en seguida”.

El Cardenal daba asimismo cuenta de sus gestiones en Burgos y Salamanca para parar esta “hecatombe” que se podría producir entre la clerecía de Guipúzcoa y Vizcaya. Los Generales y particularmente el General Franco quedaron sorprendidos por un hecho que dijeron desconocer y que reprobaron. El General Franco le dijo textualmente: “Tenga su Eminencia la seguridad de que esto queda cortado inmediatamente”.

Después de referir los hechos con bastante detalle, añadía:

Creo, por todo ello, que, aun siendo muy lamentable lo ocurrido, por considerarse como un abuso de autoridad por parte de un subalterno y por la formal promesa del Jefe del Estado de que no ocurrirá fusilamiento alguno de sacerdotes sin que se observen juntamente con las leyes militares las disposiciones de la Iglesia, no procede por ahora, salvo el mejor parecer de Vuestra Eminencia (Cardenal Pacelli) reclamación alguna por la vía diplomática, proponiéndome por mi parte poner en conocimiento de la Santa Sede cualquier abuso que en este punto se cometiere²².

Este informe, como ya hemos indicado, llegó tarde, así lo dice claramente el Cardenal Pacelli al Cardenal Gomá con fecha 9 de diciembre: “El Santo Padre ha recibido al Marqués de Magaz y no conociendo los pasos dados por V.E. asumió paternalmente la defensa de los sacerdotes inocentes”²³.

6. El Cardenal Gomá en Roma

El Cardenal Gomá²⁴, que había viajado a Roma el día 8 de diciembre para informar sobre la situación y plantear una serie de graves cuestiones derivadas de la guerra, encontró en el Vaticano un ambiente poco favorable a la causa del General Franco. El día 10 se entrevistaba con el Cardenal Pacelli, por espacio de una hora. El Secretario de Estado le preguntó con interés quién saldría vencedor en la lucha y si habían existido violencias por parte de los blancos. Con gran confianza le confesó también que estaba descontento del Marqués de Magaz, recargando las tintas, “le había dado documentos que no llegan a diplomáticos” por lo duros y exigentes. Por último le preguntó su parecer sobre la cuestión del reconocimiento del Gobierno de Burgos por el Vaticano. La opinión del Cardenal Gomá fue favorable al mismo,

²² ACG, Informe al Cardenal Pacelli, 8 de noviembre de 1936.

²³ ACG, despacho 4539/36.

²⁴ Este apartado refleja la visión de uno de los protagonistas.. La documentación consultada del Archivo Vidal i Barraquer no es importante a este respecto.



toda vez que ya había sido reconocido por Alemania e Italia siendo buena ocasión cuando las tropas entrasen en Madrid.

Al día siguiente se entrevistaba con el Papa Pío XI quien por encontrarse enfermo le tuvo que recibir en la cama “caso único en la historia de las audiencias papales” diciéndole: “Le hubiese recibido incluso *in articulo mortis*”. Durante la conversación el Papa le agradeció las informaciones recibidas tan claras y precisas.

En los diez días que duró su estancia en Roma, el Cardenal Gomá tuvo ocasión de entrevistarse con Monseñor Pizzardo, el Director del diario *Avvenire* (dependiente de la Acción Católica), el Marqués de Magaz, el Cardenal Segura, el Preósito General de la Compañía de Jesús, Cardenales miembros de la Curia Romana, Embajador y Cónsul español ante el Quirinal, y miembros de la colonia española.

De todas estas conversaciones, hay que destacar:

- a) la preocupación encontrada en sus interlocutores por saber quién ganaría la guerra;
- b) la impresión de que la diplomacia predominaba sobre las exigencias de la explosión de fe y entusiasmo religioso que habían acompañado al estallido de la guerra;
- c) e) la serie de prejuicios y errores que el Cardenal Gomá encontró en la Secretaría de Estado y en los diversos Cardenales de la Curia;
- d) la atribución de estos errores a las informaciones tendenciosas de catalanistas y nacionalistas, populistas y antifascistas entre los que no dudaba en contar a personajes de segunda fila de la Secretaría de Estado y gente del *Osservatore Romano*.

Estas son las razones por las que el Primado de Toledo se decidió a redactar un documento en el que centraba el nudo de la cuestión española y hacía una serie de afirmaciones sobre los puntos en los que encontró mayor confusión.

El jefe del Estado y el Gobierno de Burgos formaban en su conjunto un bloque de hombres cristianos que moldearían el futuro Estado según el tipo de Estados verdaderamente cristianos, “por el contrario en los diversos partidos que forman el conglomerado marxista no hay un solo hombre que no repudie a la Iglesia y que no haga cuanto esté de su parte para destruirla o a lo menos para eliminar su influencia en el orden social” —con la excepción del nacionalismo vasco y la Generalidad de Cataluña—; que los comunistas tenían preparado un alzamiento para finales de julio y de no haberse producido el movimiento militar, “a estas horas habría ya fenecido todo cuanto representa nuestra vieja civilización cristiana”; en el día en que una coyuntura favorable aconsejara el reconocimiento la Santa Sede podría contar con la adhesión de la totalidad de los católicos españoles, con excepciones que no son de computar; en la España Nacional nadie duda del triunfo de los ejércitos nacionales.

Alguno de estos extremos no ha sido suficientemente clarificado históricamente como el de la insurrección comunista²⁵.

El informe en su conjunto²⁶ es de una rotundidad que no deja lugar a dudas, la frase que parece planear en todas sus páginas es la de “en la contienda se juega la suerte definitiva de la

²⁵ Hugh Thomas prescindió de este dato en la segunda edición de su obra *La Guerra Civil española*.

²⁶ Véase el informe completo en Granadas, *op. cit.*, pp. 94-96.



España católica... El planteamiento del Cardenal Gomá es poco posibilista, a su juicio la cuestión que se planteaba tras cinco meses de guerra era el ser o no ser de la Iglesia, una cuestión a la que parece llegarse teniendo en cuenta las fuerzas políticas radicalizadas en uno y otro bando, extremismo de derecha en el que resaltaba —y *se había decantado*— el ideario como primordialmente religioso²⁷, dada la tremenda persecución religiosa, y el extremismo de izquierda. No había lugar para la moderación, el pronunciamiento había llegado a ser una cruenta guerra civil entre dos Españas radicales. El encuadramiento de un catolicismo regional durante la República atribuido por el Jefe del Gabinete Diplomático del General Franco, Sangroniz, a la Nunciatura con el fin de conseguir “un poder siempre mayor sobre la República”²⁸, lo cual necesitaría ser contrastado con los archivos de la Santa Sede, se había mostrado claramente insuficiente en su labor de contención. En Cataluña la CNT, sobre todo, había superado cualquier cota de moderación lanzándose a “la caza del cura y de la monja”. En el País Vasco la lucha era una lucha entre dos bandos representativos del catolicismo español: carlistas y partido nacionalista vasco.

Este último aliándose con otras fuerzas del Frente Popular merecería los más duros calificativos de la Secretaría de Estado: “Han cometido un delito”, diría el Cardenal Pacelli en diciembre de 1936 al Marqués de Magaz.

La CEDA estaba asimismo considerada como fracasada, y fracasados sus hombres.

He aquí, pues, brevemente la razón de ser de esta rotundidad, una vez realizado el alzamiento, la política se hacía desde dos extremos y había que optar.

Este documento produjo un efecto rápido. El Cardenal Pacelli se mostró satisfecho. La Congregación de Asuntos Extraordinarios se reunió el día 17 de diciembre y llegó a la conclusión de que era necesaria alguna forma de reconocimiento del Gobierno de Burgos. Para ello se enviaría un representante confidencial en la persona de un Prelado que no tuviese una alta categoría, una especie de Legado Pontificio ante el Gobierno de Burgos que con su presencia, por una parte, contuviese el malhumor ante “la tibieza de la Santa Sede” y, por otra, por su categoría y misión no significase un jarro de agua fría contra el Obispo de Vitoria.

A pesar de esto el nombramiento re cayó en el propio Cardenal Gomá. El Papa, que había dicho al Cardenal en un principio que tenía a toda la Curia en contra y que él solo le estaba apoyando, debió ser quien mandó se extendiera el nombramiento a su favor —esta fue al menos, la seria presunción del Cardenal Gomá.

Las conclusiones de la visita quedaron así resumidas por el propio Cardenal Gomá:

Los asuntos que traje quedan aplazados para poco tiempo, según me dijo Pacelli. y con objeto de que se pueda dictaminar y resolver sobre ellos con conocimiento de causa. En una palabra, se me recibe, se me reconoce beligerancia al leerse mi escrito a Pacelli, se doblaga el criterio hostil a España y se encuentra la fórmula de poner un punto de sutura con el Gobierno de Franco. La cosa estaba muy peligrosa, dada la manera de proceder del Embajador en Roma ante el Vaticano. De esta suerte, los asuntos entran en un plano de concordia oficiosa con el Gobierno y se facilita su solución, al tiempo que se prepara el

²⁷ Así lo percibe el propio Cardenal Gomá. Véanse sus 3 informes a la Santa Sede sobre el Alzamiento Militar de julio.

²⁸ MAEI. B 36 (Santa Sede), telespresso 205920.



camino para un enviado especial. Así me lo dio a entender el Cardenal Pacelli en nuestra última conversación, el sábado 19²⁹.

Antes de partir de Roma, el Cardenal Pacelli le entregó dos cartas, una con las credenciales para dársela al General Franco y la otra con instrucciones de no sujeción de la Iglesia al poder civil, firmeza y libertad con respecto al nombramiento y remoción de Obispos —tal libertad sería una garantía segura de que los prelados iban a ser hombres de Iglesia y no adeptos a partidos políticos—, la no aceptación de la remoción del Obispo de Vitoria al no haber encontrado en la actitud de dicho Prelado motivos adecuados que obligasen a tomar tal decisión y la persistencia del nombramiento de Antonio Pildain aparecido en el *Osservatore Romano* del 22-23 de mayo de 1963³⁰.

El Papa Pío XI enviaría por conducto del Cardenal Primado una bendición especial al “General Franco y a cuantos con él colaboraban en la defensa del honor de Dios y en la defensa de España”. Desde Pamplona se lo comunicará al General y a la vez solicitaría una conversación con él para tratar de conseguir una armonía en los puntos que por su naturaleza tenían contactos lo religioso y lo civil³¹.

Comenzaba un período de gran complicación no sólo por las repercusiones en la zona nacional del problema del nacionalismo vasco, sino por los pasos e inhibiciones de la diplomacia de la Secretaría de Estado vaticana que no fueron ni comprendidos ni correctamente interpretados en la zona nacional, que, a su vez, mantenía unos planteamientos bastante cartesianos, con una notable dosis de razón, pero sin darse suficientemente cuenta que dejaba amplios flancos al descubierto en el juego de su política interna e internacional.

²⁹ ACG. Diario de su viaje a Roma en diciembre de 1936.

³⁰ ACG, despacho 4775/36.

³¹ ACG. Carta al General Franco. Pamplona, 22 de diciembre de 1936.